



SEMINARIO INTERDISCIPLINAR

Políticas legislativas de inclusión social de las minorías religiosas

27-28 de septiembre de 2016

Sala 3M Rectorado de la Universidad de Alcalá

Directores: Miguel Rodríguez Blanco e Isabel Cano Ruiz

Organizan: Cátedra Elena Pessino-Universidad de Alcalá

27 de septiembre

Primera parte: LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y SENTIMIENTOS RELIGIOSOS

- 16.00-16.30: Libertad de expresión y sentimientos religiosos en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. *Javier Martínez-Torrón, Universidad Complutense.*
- 16.30-17.00: La prohibición de difamación de las religiones en el Derecho Internacional. *Miguel Rodríguez Blanco, Universidad de Alcalá.*
- 17.00-17.30: Coloquio
- 17.30-18.00: Pausa-café
- 18.00-18.30: El recorrido del budismo desde la declaración de notorio arraigo. *Enrique Caputo Rivera, Federación de Comunidades Budistas de España.*
- 18.30-19.00: De la herejía medieval al bien jurídico de libertad religiosa: antecedentes históricos de la tutela penal de los sentimientos religiosos. *Sergio Cámara Arroyo, Universidad Internacional de La Rioja*
- 19.00-19.30: Coloquio

28 de septiembre

Segunda parte: POLÍTICAS LEGISLATIVAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MINORÍAS RELIGIOSAS

- 9.30-10.30: Análisis de los nuevos requisitos del notorio arraigo. *Ana Ramiro, Universidad de Alcalá.*
- 10.30-11.00: El Observatorio del pluralismo religioso en España. *Puerto García Ortiz, Fundación Pluralismo y Convivencia.*
- 11.00-11.30: Coloquio.
- 11.30-12.00: Pausa-café
- 12.00-13.00: Proyecto italiano de ley de libertad religiosa. *Alessandro Ferrari, Università dell'Insubria.*
- 13.00-14.00: Debate

Organizan: Cátedra de investigación “Elena Pessino” y Proyecto de investigación 2015/099 de la Universidad de Alcalá